

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADASMEG CIA LTDA

En la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecinueve se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADASMEG CIA LTDA, previamente convocada al efecto por el señor presidente.

Siendo las 10:00, el señor presidente declara abierto el acto dando la bienvenida y pide a la Srta. Janeth Maricela Cumbal Piure quien actúa como secretaria, constatar el quórum respectivo, recibir las autorizaciones para los delegados de las personas no presentes y anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

- Eco. Hugo Melo Gallardo 99.00%
- Cap. Germán Melo Pavón 1.00%

La Srta. Janeth Cumbal, secretaria de la Junta General constata la presencia de todos e informa que al estar presente el 100% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica al quórum legal reglamentario. El señor presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; y procede a dar lectura a la convocatoria.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “ADASMEG CIA. LTDA”. - En cumplimiento al Reglamento de la Ley de Compañías y con lo dispuesto en el Estatuto Social de Compañía ADASMEG CIA. LTDA., se convoca a todos los Accionistas a la **Junta General Ordinaria**, la misma que tendrá lugar el día **jueves 14 de marzo del 2019**, a partir de las **10h00**, en las oficinas de Compañía, ubicadas en la Calle **Víctor Peñaherrera 164-13 y Juan José Peña** de esta ciudad de Loja. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

ADASMEG CIA LTDA

1. Informe de los Administradores de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
2. Presentación y revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de año 2018.
4. Determinar sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Los Estados Financieros con sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en la secretaria de la Compañía, ubicadas en la Calle Víctor Peñaherrera 164-13 y Juan José Peña, sector El Panecillo de La ciudad de Loja.

Loja, 14 de marzo del 2019

Atendiendo el **primer punto** en el orden del día se inicia la sesión. Cap. Germán Bolívar Melo Pabón, presidente de la empresa procede a proyectar y da a conocer a los accionistas los informes de los Administradores, enviados con anterioridad por la secretaria a cada accionista, a la vez absuelve las inquietudes presentadas por la Junta referente a temas específicos.

Una vez conocido y comentado el primer punto de esta Junta, se continúa en cumplimiento del **segundo punto**. Se analiza los informes de Administración, luego de las deliberaciones del caso la Junta General espera presentación de los Estados Financieros de la empresa para pronunciarse.

Dando paso al **tercer punto**, el señor presidente Ejecutivo hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, absolviendo las inquietudes de los señores accionistas, los mismos que, luego de las deliberaciones del caso y de las explicaciones de algunos aspectos específicos, son analizados y aprobados por unanimidad de los señores accionistas.

En el **cuarto punto**, la Junta General por unanimidad decide que no se repartirán las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018, luego de repartir la parte correspondiente a trabajadores y pagar los impuestos respectivos al Servicio de Rentas se dejará en ganancias acumuladas.

Siendo las 13:00 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente Ejecutivo concede un receso de 30 minutos hasta que se redacte e imprima el acta.

Terminando el receso se procede a proyectar y enviar el acta escaneada a los respectivos correos de los accionistas para su revisión, la cual luego de ser

ADASMEG CIA LTDA

analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos. Se procede a firmarla por todos presentes:



Cap Germán Melo Pavón

Adasmeg Cia. Ltda.
RUC: 1191741737001



Janeth Cumbal Piure

PRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIA